

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1****EDICTO**

Don Fco.-Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento despido 305/2018 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de d/dña. Dian Amagaly Núñez Remache contra Francisco-Paula Nogales Osuna, se ha dictado sentencia de fecha 4/7/2018.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Francisco-Paula Nogales Osuna, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 9 de julio de 2018.-El/la Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 2235

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>